



Municipalidad Provincial de Piura

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL
PROVINCIAL DE PIURA (CCLP)**

En la ciudad de Piura, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura, siendo las 10.15 a.m. del día miércoles 29 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros del Consejo de Coordinación Local 2022-2023 de la provincia de Piura, para tratar la siguiente agenda:

1. Avance del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Piura 2024-2034.
2. Evaluación e informe: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL – CCLP 2024-2025 – PROCLAMACIÓN E INSTALACIÓN.

La sesión se inicia con la bienvenida a cargo del Abg. Juan Francisco Cevallos López, quien preside por delegación del Presidente del Consejo de Coordinación Local Provincial Alcalde Dr. Gabriel Antonio Madrid Orúe, dando pase a la Secretaria Técnica del CCLP Abg. Marian Eliana Albirena Crisanto para que dé cuenta del quórum reglamentario.

La Secretaria Técnica procede a dar lectura del quórum reglamentario informando que no se cuenta con el quórum reglamentario, estando ... miembros presentes y ... miembros en forma virtual, y que de acuerdo con el Art. 59 de la Ordenanza N° 181-00-CMPP, el quórum de las sesiones se establece con la mitad más uno de sus miembros. En caso de no alcanzarse el quórum reglamentario, se iniciará la sesión treinta (30) minutos después de la hora convocada, con los integrantes que estuvieran presentes. La asistencia de los alcaldes distritales es obligatoria e indelegable).

De acuerdo a lo señalado, el Presidente comunica a los miembros del CCLP que se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del CCLP, que tiene como objetivo informar el avance del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Piura 2024-2034, así como evaluar e informar respecto a la Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el CCLP 2024-2025 y juramentar a dichos representantes. Se da el uso de la palabra a la CPC. Catalina Rivas Vivencio, jefe de la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones, quien sustentará el punto uno de la agenda. La referida profesional da a conocer el avance del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2024-2034 de la Provincia de Piura.

La jefe de la Oficina de Planificación y Programación Multianual de Inversiones informa que de acuerdo con el numeral 1. del artículo 100° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, corresponde al Consejo de Coordinación Local Provincial: Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Presupuesto Participativo Provincial; asimismo, se ha emitido la R.A. N° 778-2023-A/MPP, que conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico para la Formulación del PDLC 2024-2034, en la cual están incluidos los representantes del CCLP y además se aprueba el Plan de Trabajo para la Formulación del Plan. La comunicación a los Alcaldes de la Provincia de Piura, así como a los demás integrantes del CCLP 2022-2023 sobre el proceso de Formulación del PDLC 2024-2034 se ha realizado a través del Oficio N° 005-2023-OpyPMI-GPyD/MPP. La Formulación del PDLC se desarrolla en cuatro fases, encontrándonos actualmente en la F1: Conocimiento Integral de la Realidad, fase que representa aproximadamente el 60% del contenido del Plan, por ello se invoca la activa participación de los miembros del CCLP, en especial a los Alcaldes Distritales, cuyos equipos técnicos de Planeamiento poseen información valiosa para ser incorporada al Plan.

Luego de un intercambio de opiniones el Pleno del CCLP aprueba el presente informe, comprometiéndose los Alcaldes Distritales a participar activamente en la formulación del mencionado PLAN a través de sus respectivos equipos técnicos.

El Presidente da el pase al Lic. Ildelfonso Flores Córdova – Presidente del Comité Electoral y jefe de la Oficina de Participación Vecinal, para sustentar el punto dos de la agenda y da a conocer el proceso que se ha seguido para la elección de los representantes de la sociedad civil ante el CCLP para el período 2024-2025, señalando que el proceso se ha desarrollado de manera normal en aplicación de la O.M N° 0181-00-CMPP y el D.A N° 023-2023-A/MPP, llegándose a elegir a los diez representantes de las organizaciones de la sociedad civil, quienes juramentarán en la presente sesión, conforme al siguiente detalle:

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ELECTAS PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE PIURA PARA EL PERÍODO 2024-2025

N°	ORGANIZACION	DELEGADO			
		TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
1	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE PIURA	RAÚL VÍCTOR MARTÍNEZ LUNA	42177056	MARILYN ARACELLI PALOMINO MORENO	44803654
2	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ REGIONAL PIURA	AFRANIO DAVID CJOQUEHUANCA PANTA	03825394	LEOPOLDO AUGUSTO VILLACORTA ICOCHEA	02654337
3	COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU CONSEJO REGIONAL I PIURA	NEHEMIAS FERNANDEZ MERA	27721056	HELLEN GRACE VÁSQUEZ SULLÓN	45104357
4	COLEGIO MEDICO DEL PERU CONSEJO REGIONAL VII PIURA	EDUARDO MONTALBAN SANDOVAL	02792067	JULIO CÉSAR BARRENA DIOSES	02645568
5	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PIURA	ALFONSO JAVIER CORDOVA ROMERO	02872287		
6	JUVECO UPIS MONTERRICO	HECTOR DIAZ RUIZ	02889149		
7	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN RURAL ECONÓMICA Y SOCIAL - PROGRESO	JENNER GARCÍA GARCÍA	02849076	RAÚL ADÁN TINEO TORRES	02880982
8	ASOCIACIÓN CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN: PAZ Y ARMONIA	JENNY MARIBEL VILCHEZ RODRIGUEZ	73031102	JOSÉ WIGBERTO VILCHEZ SÁNCHEZ	02702243
9	ASOCIACIÓN CASA HUERTO VILLA LOS EJIDOS	DOLORES YAQUELINE CALLE GARCÍA	05641015		
10	FRENTE DEFENSA POR EL DESARROLLO DEL MEDIO PIURA	URSULA GARCÍA SAUCEDO	77916664	GENARO PASACHE ATOCHE	02891474

Concluidas las exposiciones se inicia el proceso de juramentación de las personas que resultaron electas para representar a la Sociedad Civil ante el CCLP, período 2024-2025, la juramentación lo realiza el Abg. Juan Francisco Cevallos López en representación del Alcalde Dr. Gabriel Antonio Madrid Orúe, en el siguiente orden:

1	Raúl Víctor Martínez Luna	Representante Colegio Profesional de Economistas de Piura
2	Afranio David Choquehuanca Panta	Colegio de Arquitectos del Perú Regional Piura
3	Nehemías Fernández mera	Colegio de Enfermeros del Perú Consejo Regional I Piura
4	Eduardo Montalbán Sandoval	Colegio Médico del Perú Consejo Regional VII Piura.
5	Alfonso Javier Córdoba Romero	Colegio de Contadores Públicos de Piura
6	Héctor Díaz Ruiz	JUVECO Upis Monterrico
7	Jenner García García	Asociación Promoción de la Gestión Rural Económica y Social - PROGRESO
8	Jenny Maribel Vilchez Rodríguez	Asociación Centro de Conciliación, Arbitraje, Mediación y Negociación: Paz y Armonía
9	Dolores Yaqueline Calle García	Asociación Casa Huerto Villa Los Ejidos
10	Úrsula García Saucedo	Frente Defensa por el Desarrollo del Medio Piura

Una vez juramentados los representantes de la sociedad civil, el Presidente del CCLP, da las palabras finales, concluyendo la presente sesión, siendo las 11.30 a.m., firmando en señal de conformidad.

Juan F. Pavillos López

Nehemías Fernández Mera

48970725

Wagner

Wagner Guerrero Sika

Juliana Rojas Morales

Nereyda Juius Coari

Úrsula Saucedo

Edwin

EDWIN CRISTIAN
CAMERO. YARLEQUEE